

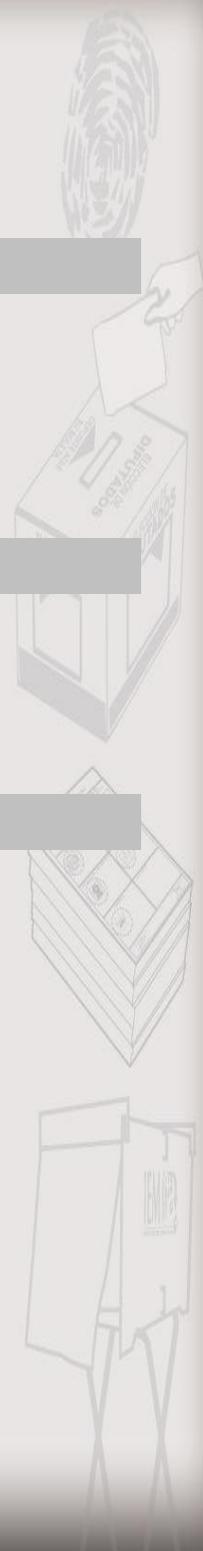


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Órgano: Vocalía de Organización Electoral

Documento: Minuta de Reunión

Fecha: 17 de abril de 2013



MINUTA:

DE LA REUNIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO SOBRE LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA ENTIDAD CON FINES ELECTORALES.

Fecha: 17 de abril de 2013, 12:00 hrs.

Ubicación: Instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán.

Asistentes:

Mtro. Ramón Hernández Reyes	Presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez	Presidente de la Comisión de Organización Electoral del (IEM)
Lic. María de Lourdes Becerra Pérez	Consejera Electoral del (IEM)
Lic. José Antonio Rodríguez Corona	Consejero Electoral del (IEM)
Mtro. Humberto Urquiza Martínez	Consejero Electoral del (IEM)
Lic. Jesús Remigio García Maldonado	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Lic. David Morelos Bravo, en representación del Lic. José Juárez Valdovinos	Auxiliar del Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo	Representante suplente del Partido del Trabajo (PT)
Lic. Rodrigo Guzmán de Llano	Representante propietario del Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM)
Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano (MC)
Lic. Francisco Frutis Serna, en representación del Prof. Alonso Rangel Reguera	Representante propietario del Partido Nueva Alianza (PNA)
Lic. Isis Godínez García, en representación del Diputado Marco Polo Aguirre Chávez	Representante del Congreso del Estado de Michoacán.
Lic. Jaime Quintero Gómez	Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta local de Michoacán (IFE)
Lic. José María Ramírez Hernández.	Encargado de la Oficina de Cartografía Electoral del Registro Federal de Electores de la Junta local de Michoacán del IFE

Orden del día:

Único: Informe de avance del estudio técnico preliminar para determinar la redistribución del Estado de Michoacán con fines electorales.

Desarrollo de la sesión:

1.- En su intervención el Mtro. Ramón Hernández Reyes, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, agradeció la asistencia a la reunión de trabajo de la Comisión de Organización Electoral, manifestando que no fue posible llevar a cabo la sesión de trabajo correspondiente al mes de marzo como lo refiere el programa de trabajo para la elaboración del estudio técnico, debido a la renovación del Consejo General, invitando a los presentes a que asistan a cada una de las sesiones para que de esta manera se cumpla en tiempo y forma con las actividades aprobadas en dicho programa.

2.- En su intervención el Dr. Rodolfo Farías Rodríguez, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, mencionó que previo al inicio de la reunión de trabajo, personalmente atendió y se le informó a la Diputada Selene Lucía Vázquez Alatorre de los temas a tratar y que debido a su agenda de trabajo no podría estar presente en dicha reunión.

3.- El Lic. Jaime Quintero Gómez, mediante el uso de diapositivas, informó de las siguientes actividades: el desarrollo del sistema de distritación a la fecha presenta un avance del 80 %; que como parte del desarrollo del sistema se analizó y se corrigió la red de vialidades de los municipios más importantes del Estado; que se anexó al sistema la base de datos de la cartografía electoral; que se preparó la tabla de tiempos y distancias de traslado intermunicipales; que se integró al sistema la información de la población indígena por municipio y se migró la información de población de las estadísticas censales a escalas geoelectorales al sistema de distritación, las adecuaciones de las secciones que causaron baja y la integración a las secciones continuas. Como parte también del informe, mencionó que la presentación del primer escenario al Consejo General del IEM y capacitación sobre el manejo del sistema será los días 29 y 30 de abril del año en curso.

4.- En su intervención el Consejero Electoral Rodolfo Farías Rodríguez, preguntó al Lic. Jaime Quintero, ¿a quién estará dirigida la capacitación sobre el manejo del sistema?

5.- El Lic. Jaime Quintero Gómez interviene para dar respuesta al Consejero Rodolfo Farías, estará dirigida a los representantes de Partidos Políticos y auxiliares de estos, así como también a los integrantes del Consejo General y demás funcionarios del IEM.

6.- El Consejero Electoral José Antonio Rodríguez Corona, sugirió considerar las especificaciones técnicas o capacidad de los equipos de cómputo con los que cuenta el IEM, si es que son las idóneas para presentar el primer escenario y de esta manera poder capacitar a los representantes de Partidos Políticos y funcionarios del IEM, para que así entre todos, presentar la propuesta final del estudio técnico al Congreso del Estado.

7.- Acto seguido, intervino la representante del Partido del Trabajo, Carmen Marcela Casillas Carrillo, quien manifestó que el sistema o el simulador del escenario se ajuste a nuestros requerimientos.

8.- El Lic. Jaime Quintero Gómez manifestó que el primer escenario explicará el porqué es el más idóneo, ya que se consideraron los criterios aprobados, como también las características técnicas del sistema.

9.- La Consejera Electoral María de Lourdes Becerra Pérez, intervino para invitar al personal de confianza de los partidos políticos a que acudan a la presentación del primer escenario que arrojará el sistema, para que una vez que tengan el conocimiento puedan entregarnos sus observaciones o en su caso puedan ellos manipularlo y generar otro escenario.

10.- El representante del Partido Revolucionario Institucional, reiteró su disposición y apoyo al personal del IFE, ya que nos dan tranquilidad y confianza por su profesionalismo al ser ellos quienes realizan los trabajos del estudio técnico, como también, el de dar a conocer a la ciudadanía los avances del mismo.

Propuso considerar que si se realicen las visitas de campo para cerciorarnos de los tiempos y las distancias en los traslados y así tener los elementos justos.

Solicitó también sea incluida la información actual de la población indígena.

11.- El Lic. Jaime Quintero Gómez interviene para dar respuesta al representante del Partido Revolucionario Institucional, mencionando que las tablas de tiempos y distancias intermunicipales pueden ser consultadas en la página web del IFE.

Rodolfo Farías Rodríguez

PT
Carmen Marcela Casillas Carrillo

A

Referente a la población indígena, hará llegar a cada uno de los presentes la tabla con la información que el consejo nacional de los pueblos indígenas generó, mencionó que la población indígena es de un 40% en 7 municipios del Estado.

12.- El Consejero Electoral José Antonio Rodríguez Corona, sugirió que antes de dar a conocer los avances a la ciudadanía se considerare un lenguaje más amigable y sencillo para que este sea entendible.

El Consejero preguntó al Lic. Jaime Quintero, ¿si la presentación del primer escenario se realizará en el IEM?

13.- La representante del Partido del Trabajo, expresó que se debe socializar el tema de la distritación con los partidos como con el público en el momento oportuno, ya que en la medida de socializar se legitima.

14.- El Presidente del IEM interviene para manifestar que el resultado del primer escenario va ser de acuerdo a los criterios aprobados en la Comisión de Organización Electoral.

15.- El representante del Partido Movimiento Ciudadano, consideró que es importante conocer la operatividad en el sistema y la capacidad de los equipos de cómputo, para poder así, entender al simulador que nos arrojará el primer escenario.

16.- El Consejero Electoral Humberto Urquiza, sugirió que las salidas o visitas a campo se podrán realizar como resultado de las observaciones y durante su periodo.

Respecto al tema de la socialización del primer escenario, sugirió hacerlo, pero hasta que sea aprobado por parte del Consejo General.

Que con anticipación a la presentación o entrega del escenario, el IFE nos avise cuales son las características técnicas para los equipos de cómputo.

17.- El representante del Partido Revolucionario Institucional, expresó que de ser posible se pueda presenciar el primer escenario por todos los integrantes del Consejo General.

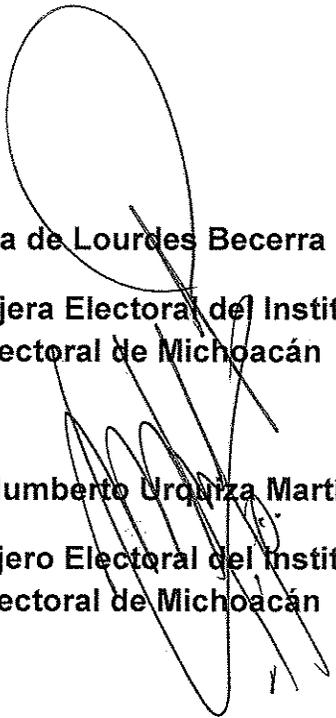
18.- La Consejera Electoral María de Lourdes Becerra Pérez, preguntó que al incluir la cartografía como uno de los insumos, ¿esta tendrá algún cambio relevante?

19.- El Lic. Jaime Quintero Gómez, interviene para dar respuesta a cada una de las preguntas: probablemente exista una reprogramación en la cartografía; la presentación del primer escenario se realizará en la Cd. de México en las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral y de las visitas a campo, depende de las propuestas para mejorar el escenario durante el periodo de observaciones.

El Presidente de la Comisión en uso de la voz agradece al Lic. Jaime Quintero Gómez y pregunta: si alguien desea comentar algo al respecto. En vista de no existir observación alguna, agradece su presencia a los integrantes y siendo las 12:25 horas, del día 17 de abril de 2013, se dio por concluida la reunión de trabajo, estableciéndose que con posterioridad se notificaría la fecha de la próxima reunión, firmando al calce y al margen los que intervinieron en la misma.

Mtro. Ramón Hernández Reyes
Presidente del Instituto Electoral de
Michoacán

Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral



Lic. María de Lourdes Becerra Pérez

Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Humberto Urdarza Martínez

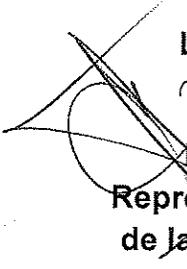
Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán

Lic. Isis Godínez García, en representación

del Diputado Marco Polo Aguirre Chávez Congreso del Estado de Michoacán

Lic. José María Ramírez Hernández.

Encargado de la Oficina de Cartografía Electoral del Registro Federal de Electores de la Junta local de Michoacán del IFE



Lic. David Morelos Bravo, en representación del

Lic. José Juárez Valdovinos
Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD)



C.P. Rodrigo Guzmán de Llano

Representante propietario del Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM)

Lic. Francisco Frutis Serna, en representación del Prof. Alonso Rangel Reguera

Representante propietario del Partido Nueva Alianza (PNA)



Lic. José Antonio Rodríguez Corona

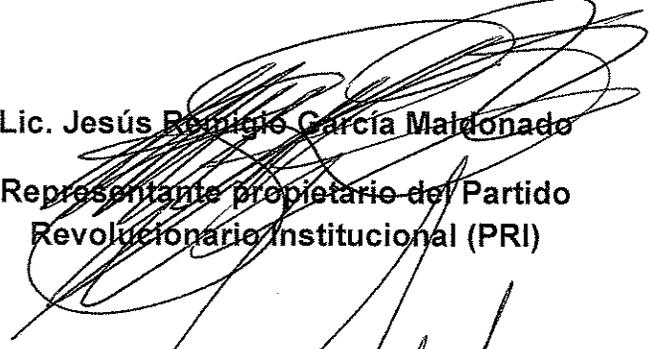
Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán

Lic. Selene Lucía Vázquez Alatorre

Diputada del Congreso del Estado de Michoacán

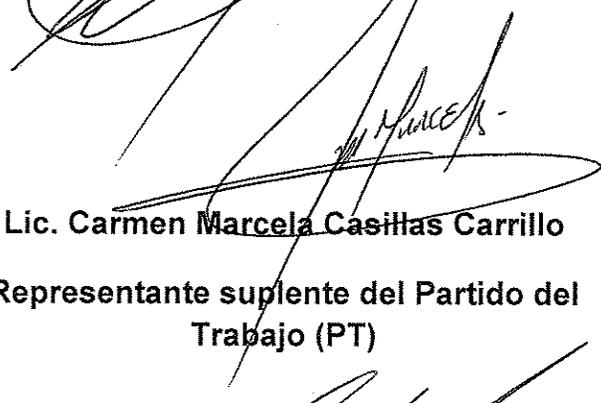
Lic. Jaime Quintero Gómez

Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta local de Michoacán (IFE)



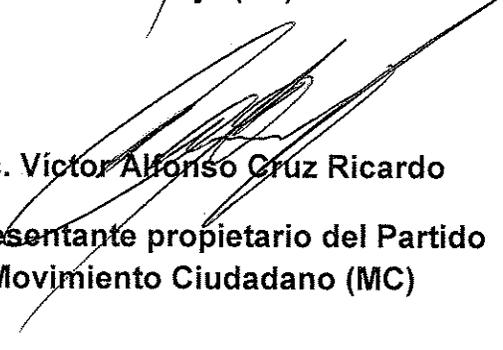
Lic. Jesús Remigio García Maldonado

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)



Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo

Representante suplente del Partido del Trabajo (PT)



Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano (MC)